EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE LOGÍSTICA Y PROMOCIÓN ECOTURÍSTICA, DE LA REGIONAL MAGDALENA DEL SENA

CERTIFICA:

Que este Centro de Formación está adelantando el proceso para la contratación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en la vigencia 2020, cuyo objeto es: Prestar los servicios personales de carácter temporal, como instructor para impartir formación profesional integral presencial en el marco del Programa de Articulación con la Media- Doble Titulación del Centro de Logística y Promoción Ecoturística Regional Magdalena en la especialidad de GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

Que revisada la hoja de vida de la señora ROSALBA SIADO CANTILLO, identificada con Cédula de Ciudadanía Nº 26.900.516 de Santa Ana (Magdalena), se constató que está en capacidad de ejecutar el mencionado objeto del contrato, y se verificó la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área objeto del mismo, que se indica en el estudio previo, evidenciándose que posee título profesional en Administración de Empresas y la experiencia mínima requerida en ese documento.

Se expide en Santa Marta, a los dieciséis (16) días del mes de septiembre del 2020.

EDUARDO JUNIOR ROBLES PANETTA
Subdirector del Centro de Logística y Promoción Ecoturística

Proyecto: Karen Correa Cárdenas – Presupuesto y Contratación CLPE.